

**INDICE DE DECRETOS U. DE C. 2014**  
**Nº 001 AL 193**

<b>Nº</b>	<b>M A T E R I A</b>
001	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Fijase Calendario de Docencias de Pregrado para el año 2014
002	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Fijase el feriado anual del personal de a UdeC para el año 2014.
003	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE:</b> Designase Director del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales de la Facultad de Humanidades y Arte al Sr. Fernando Esteban Venegas Espinoza.
004	<b>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:</b> Nómbrase Directora del Departamento de Polímeros de la Facultad de Humanidades y Arte a la Sra. Mónica Pérez Rivera.
005	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nómbrase Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. Soraya Elisa Gutiérrez Gallegos.
006	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES:</b> Nómbrase Directora del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la Sra. Macarena Manso Villalon.
007	<b>RECTORIA:</b> Convocase a la elección de Rector de la Universidad de Concepción para el viernes 21 de marzo de 2014, por un periodo estatutario de cuatro (4) años (2014-2018)
008	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE:</b> Designase Decano de la Facultad de Humanidades y Arte al Sr. Alejandro Andrés Bancalari Molina.
009	<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:</b> Designase Director Interino del Departamento de Prevención y Salud Publica Odontológica de la Facultad de Odontología al Sr. Carlos Araya Vallespir.
010	<b>FACULTAD DE FARMACIA:</b> Nombrase como Director del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia al Sr. Dietrich von Baer von lochow.
011	Apruébense <b>ARANCELES PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO AÑO 2014.</b>
012	Apruébense <b>ARANCELES PARA LOS ESTUDIANTES DE PROSTGRADO AÑO 2014.</b>
013	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Designase Decano de la Facultad de Sociales a Sr. Bernardo Castro Ramírez.
014	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE:</b> Nómbrase Directora del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades y Arte a la Sra. Claudia Angélica Muñoz Tobar.

015	Fijase a contar del 15 a de abril de 2014, los <b>ARANCELES DE IMPUESTOS UNIVERSITARIOS</b> .
016	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase el Reglamento de Manejo de Sustancias Peligrosas.
017	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase el Reglamento de Manejo de Gases.
018	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase Reglamento de Becas de Postgrado y Reglamento Especial de Estudiantes de Postgrado que desarrollen Actividades de Docencia e Investigación.
019	<b>NULO</b>
020	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase modificación al Programa de Doctorado en Enfermería.
021	<b>DIRECTORIO:</b> Modificase el Reglamento de Funcionamiento del Directorio.
022	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias al Sr. Alejandro Santa María Sanzana.
023	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Nombrase como Director del Departamento de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales al Sr. Félix Mario Cova Solar.
024	<b>FACULTAD DE AGRONOMÍA:</b> Ratifíquese como Vicedecano de la Facultad de Agronomía al Sr. Guillermo Wells Moncada.
025	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y CENTRO EULA:</b> Designa nuevos miembros para Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Cs. Ambientales y Centro EULA.
026	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Nombrase como Director del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Sociales al Sr. Héctor Alarcón Manzano.
027	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Educación al Sr. Oscar Nail Kröyer.
028	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Nombrase como Directora Interina del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales a la Sra. Claudia Castillo Rozas.
029	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nombrase como Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. Marta Cecilia Bunster Balocchi.

030	<b>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRÁFICAS:</b> Nombrase Director del Departamento de Botánica de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas al Sr. Carlos Marcelo Baeza Perry.
031	<b>CENTRO EULA:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C.N°2011-056 del 21.03.2011 y Nombrase como Subdirectora de Asistencia Técnica y Administración del Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile a las Sra. Alejandra Stehr Gesche.
032	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase el traspaso a la facultad de Ciencias Ambientales de los siguientes Programas: Doctorado en Ciencias Ambientales con Mención en Sistemas Continentales, Magister en Cambio Global, Diplomado en Análisis y Gestión del Ambiente, Continuidad de Estudios de Ingeniería Ambiental.
033	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES:</b> Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Forestales al Sr. Luis Cerda Martínez.
034	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FARMACIA:</b> Nómbrase como Directora del Departamento de Nutrición y Dietética de la Facultad de Farmacia, a la Sra. Eliana Duran Fernández.
035	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Designa nuevos miembros para Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Educación.
036	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nómbrase como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Biológicas, a la Sra. Ana Mercedes Cabanillas Saéz.
037	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FARMACIA:</b> Nómbrase como Director de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de la Facultad de Farmacia, al Sr. Mario Aranda Bustos.
038	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Matemática.
039	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Bachillerato en Humanidades.
040	<b>CONSEJO ACADÉMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Químico Analista, que incorpora el grado Académico de Licenciado en Análisis Químico.
041	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2011-041 del 11.03.2011 y designase como Vicedecano de la Facultad de Humanidades y Arte al Dr. Claudio Pinuer Rodríguez.
042	<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:</b> Nómbrase como Director del Departamento de Prevención y Salud Pública Odontológica al Sr. Carlos Araya Vallespir.
043	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2011-031 del 10.03.2011 y designase como Vicedecana de la Facultad de Educación a la Sra. Beatriz Figueroa Sandoval.
044	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Nómbrase como Directora del Departamento de Trabajo Social a la Sra. Claudia Castillo Rozas.

045	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2012-073 del 24.05.2012 y designase como Directora Interina del Departamento de Ciencias de la Educación de la facultad de Educación a la Sra. Sonia Haydee Cuevas Díaz.
046	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de licenciatura en Químico - Química, que incorpora el grado de Bachiller en Química.
047	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Comercial, Campus Chillan.
048	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Comercial, Campus Los Angeles.
049	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación orgánica del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Comercial, Campus Concepción.
050	<b>DIRECCION CAMPUS LOS ANGELES:</b> Nombrase Directores de los Departamento de la Escuela de Educación de Ciencias y Tecnología del Campus Los Ángeles a: Sr. Eduardo Arzola Bustamante, Pablo Novoa Barra y de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles a: Sr. Ricardo Alzugaray Henríquez y Esteban Cárdenas Pérez.
051	<b>DIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS:</b> Delegase nuevos directores con la facultad para firmar en representación de la UdeC.
052	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nómbrase como Directora Interina del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. Ana Mercedes Cabanillas Sáez.
053	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N° 2010-087 del 25.05.2010 y designase nuevas consejeras Generales de la Facultad de Medicina
054	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase la Beca de Estudio "Filidor Gaete Monsalve 2014" a Los alumnos, Yocelin Sánchez y Gustavo Sáez Fernández.
055	<b>FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS:</b> Designa nuevos miembros para Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Cs. Químicas.
056	<b>TRIBUNAL DE ELECCIONES:</b> Póngase en conocimiento de la comunidad universitaria, los resultados oficiales de elección de Rector UdeC.
057	<b>RECTORÍA:</b> Declarase que conforme al resultado eleccionario de Rector UdeC, que a partir del 14 de mayo de 2014 por un periodo de 4 años, asume el nuevo Rector de la UdeC.
058	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nómbrase como Directora del Departamento de Farmacología de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Sra. María Jacqueline Sepúlveda Carreño.
059	<b>DIRECTORIO:</b> Apruébase el Presupuesto del Estado de Resultado Operacional para el 2014.

060	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase el presente año 2014, las Becas adscritas a la Facultad de Ciencia Físicas y Matemáticas.
061	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase la beca “Licenciatura en Química – Químico 2014”
062	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación al Programa de Doctorado en Psicología.
063	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación al Programa de Magister en Psicología en sus menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones.
064	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Confiérase el <b>PREMIO UNIVERSIDAD DE CONCEPCION</b> , correspondiente al año académico 2013.
065	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase la Modificación al Programa de Magister en Reproductividad, que pasara a denominarse Magister en Salud Sexual y Reproductiva.
066	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase a creación del Programa de Diplomado en Diseño y Gestión de Proyectos Urbanos Sostenibles.
067	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase a creación del Programa de Diplomado en Eficiencia Mención Gestión y Eficiencia Energética en sistemas eléctricos.
068	<b>FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2012-110 del 11.09.2012 y designase como Director del departamento de Agroindustrias de la Facultad de Ingeniería Agrícola al Sr. Johannes Petrus Florentius de Brujin.
069	<b>UDARAE:</b> Apruébase las solicitudes de ingreso de las modalidades de Sistemas Especiales de Admisión para el año 2014, primer semestre.
070	<b>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2012-130 del 05.11.2012 y designase como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales a la Sra. Cecilia Bustos Ibarra.
071	<b>VICERRECTORÍA:</b> Designase a doña Bárbara Regina Valenzuela Zambrano, como Directora del Programa Interdisciplinario por la inclusión UdeC.
072	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Prorrogase el nombramiento como Directora Interina del Departamento de Ciencias de la Educación a la Sra. Sonia Haydee Cuevas Díaz.
073	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Deja sin efecto Decreto U. de C. N°2011-083, del 13.07.2011 y designase como Vicedecano de la Facultad de Medicina al Sr. Patricio Leandro Ortiz Ruiz.

074	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otorgase la Beca de Estudios "Ernesto Mahuzier 2014" a la alumna Daniela Francisca Castro Quintana, de la carrera de Química y Farmacia.
075	<b>DIRECCION DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION:</b> Ponese termino al Decreto UdeC N° 98-236 del 28.10.1998 y designase a don Luis Ricardo Contreras Arriagada, como Director de la Dirección de tecnologías de la información.
076	<b>VRAEA:</b> Designase a don Alejandro Santa María Sanzana como Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la UdeC.
077	<b>DIRECCION DE TBIBLIOTECAS:</b> Pónese termino al Decreto UdeC N° 2003-060 del 11.03.2003 y designase a doña María Edith Larenas San Martin como Directora de Bibliotecas.
078	<b>VICERRECTORIA:</b> Designase a doña Jaqueline Sepúlveda Carreño, como Vicerrectora dela UdeC.
079	<b>DIRECCION DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2002-104. Del 03.06.2002, designase a don Carlos Pérez Wilson, como Director de Estudios Estratégicos.
080	<b>DIRECCION DE DESARROLLO E INNOVACION:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2011- 086, del 18.07.2011, designase a don Claudio Valdovinos Zarges, como Director de Desarrollo e Innovación.
081	<b>DIRECCION DE POSTGRADO:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2010- 085, del 09.06.2011, designase a doña Darcy Rios Leal, como Subdirectora de Postgrado.
082	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2000- 043, del 28.03.2000, designase a doña Mariol Virgili Lillo, como Subdirectora de Docencia.
083	<b>DIRECCION GENERAL CAMPUS CHILLAN:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2012- 080, del 04.07.2012, designase a don Oscar Skewes Ramm, como Director General del Campus Chillan.
084	<b>DIRECCION DE EXTENSION:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 98 - 117, del 14.05.1998 y N° 2002-210 del 09.12.2002, designase a doña María Soledad González Sierra, como Directora de Extensión y Pinacoteca.
085	<b>DIRECCION SELLO EDITORIAL:</b> Pónese termino del Decreto U.de.C N° 2003-236 DEL 01.12.2003, designase a don Oscar Edson Faundez Valenzuela, como Director del Sello Editorial.
086	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Nómbrase como Director del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Educación al Sr. Decler Martínez Carrasco.
087	<b>RECTORIA:</b> Crease a contar del 14 de mayo de 2014 el Programa de Gestión de Convenios de Desempeño.
088	<b>FACULTAD DE INGENIERIA:</b> Designa nuevos miembros para Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Facultad de Ingeniería.

089	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase la modificación del Programa de Magister en Gestión Integrada: Medio Ambiente, Riesgos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial.
090	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA Y RECTORIA:</b> Crease en la UdeC de Programa Polo de Procesamiento secundario de la madera.
091	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otorgase la “ <b>Beca Deportiva año 2014</b> ”
092	<b>FACULTAD DE INGENIERIA:</b> Nómbrase como Director del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería al Sr. Carlos Enrique Herrera López.
093	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS:</b> Nómbrase como Director del Departamento de Geofísica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Sr. Oscar Roberto Pizarro Arriagada.
094	<b>RECTOR:</b> Crease al cargo de Coordinador de Relaciones Docentes Asistenciales, Crease un Consejo de Relaciones Docentes Asistenciales.
095	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nómbrase como Director del Departamento de Cirugía de la Facultad de Medicina al Sr. Rimsky Cesar Álvarez Uslar.
096	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS:</b> Pónese termino al Decreto U.de.C N° 2009-070 del 09.07.2009 y designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas al Sr. Roberto Riquelme Sepúlveda.
097	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:</b> Pónese termino al Decreto U.de.C N° 2013-115 del 15.11.2013 y designase como Director Interino del Departamento de Administración Publica y Ciencia Política al Sr. Juan Eduardo Toledo Cartes.
098	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA:</b> Nombrase como director del Departamento de Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía al Sr. Leonel Agustín Pérez Bustamante.
099	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Pónese termino al Decreto U.de.C N° 2013-016 del 25.03.2013 y designase como Director Interino del Departamento de Ciencias Pecuarias al Sr. Mario Alfodin Briones Luengo.
100	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Pónese termino al Decreto U.de.C N° 2014-022 del 17.01.2014 y designase como Decano Interino de la Facultad de Ciencias Veterinarias al Sr. Patricio Rojas Castañeda.
101	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Pónese termino al Decreto U.de.C N° 2014-058 del 17.04.2014 y nombrase como Decano Interino del Departamento de Farmacología al Sr. Sergio Guillermo Castillo Suazo.
102	<b>RECTORIA:</b> Designase en calidad de interina y hasta nuevo decreto a doña Yolanda Zúñiga Careaga como Coordinadora de Relaciones Docentes Asistenciales.
103	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado en Producción Ovina de Carne.

104	<b>RECTORÍA:</b> Designase a Don Ernesto Figueroa Huidobro, como Director del "Programa de Gestión de Convenios de Desempeño".
105	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase la Beca "Enrique Molina Garmendia 2014".
106	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase la Beca "Virginio Gómez 2014".
107	<b>DIRECCION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES:</b> Otórgase la Beca "Excelencia Musical Wilfred Junge 2014, a la alumna Cintia Valentina Hormazabal de la carrera de Enfermería.
108	<b>UNIVERSIDAD DE CONCEPCION:</b> Designase como coordinador Institucional de Proyectos MECESUP de la U de C. Ante el Ministerio de Educación a don Carlos Pérez Wilson.
109	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> La carrera de Ingeniería Ambiental que se dicta en el Campus Concepción, con dependencia de la Facultad de Ingeniería Agrícola del Campus Chillan, pasará a partir de esta fecha a depender oficialmente de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad.
110	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación orgánica del Plan de estudios de la Carrera de Derecho Campus Concepción.
111	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación orgánica del Plan de estudios de la Carrera de Derecho Campus Chillan.
112	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Confiérase al profesor Titular don Sergio Recabarren Morgado de la Facultad de Ciencias Veterinarias , la calidad académica honorífica de Profesor Emérito de la U de C.
113	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Nombrase como decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, al Académico Sr. Patricio Rojas Castañeda.
114	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Ponese término del decreto U. de C. N°2013-119 del 05.12.2013 y designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias al Sr. Pedro Pablo Rojas García.
115	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES:</b> Designase a doña Alejandra Patricia Stehr Gesche como Directora del Centro de Ciencias Ambientales EULA.
116	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Farmacología al Sr. Oliberto Sánchez Ramos.
117	<b>FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Ciencias Pecuarias al Sr. Mario Alfodin Briones Luengo.
118	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase la modificación al Programa de Magister en Drogodependencias.



119	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales al Sr. José Luis Diez Schweter.
120	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Medicina al Dr. Raúl González Ramos.
121	<b>FACULTAD DE INGENIERIA:</b> Nombrase como Director del Departamento de Ingeniería Civil al Sr. Patricio Dagoberto Cendoya Hernández.
122	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas al Sr. Juan Saavedra González.
123	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Fisiopatología al Sr. Juan Carlos Vera Carcamo.
124	<b>JUNTA GENERAL DE SOCIOS:</b> Modificase el Reglamento Especial de Elección de Directores de la Corporación Universidad de Concepción en el sentido de agregar como artículo 31 bis.
125	<b>VICERRECTORIA:</b> Ponese termino al decreto U de C N  2004-051 de 05.04.2004 y designase a doña Patricia del Transito Jara Concha, como Directora del Programa Interdisciplinario de Drogas.
126	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase como Vicedecano de la Facultad de Medicina al Dr. Patricio Leandro Ortiz Ruiz.
127	<b>FACULTAD DE FARMACIA:</b> Nombrase como Decano de la Facultad de Farmacia a don Ricardo Godoy Ramos.
128	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase como Director del Departamento de Anatomía Normal y Medicina Legal al Sr. Horacio Osorio Urbina.
129	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ingeniera.
130	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Forestales.
131	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Odontología.
132	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Químicas.
133	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Ciencias Farmacia.

134	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles.
-----	--

135	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Modificase el Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles.
136	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase la Creación del Programa de Magister en Nutrición Humana, dependiente de la Facultad de Farmacia.
137	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Ingeniería Matemática al Sr. Carlos Mora González.
138	<b>FACULTAD DE EDUCACION Y VRAEA:</b> Fijase el texto definitivo del Programa Especial de Educación Continua.
139	<b>FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRAFICAS:</b> Nombrase como Directora del Departamento de Zoología a la Sra. Margarita Marchant San Martin.
140	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA:</b> Designase a don Frane Zilic Montanari como Director del Programa Polo de Procesamiento Secundario de la Madera.
141	<b>FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Astronomía al Sr. Douglas Paul Geisler
142	<b>FACULTAD DE FARMACIA:</b> Nombrase a la Sra. Alejandra María Paulina Bustos Araya, como Directora del Departamento de Bioquímica Clínica e Inmunología y a la Sra. Mariela Andrea López Quiero como Directora del Departamento de Farmacia.
143	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS:</b> Nombrase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas al Sr. Carlos Baquedano Venegas.
144	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase el Reglamento de Asignación de nombres de dependencias universitarias.
145	<b>FACULTAD DE FARMACIA:</b> Ponese termino al Decreto U de C N°2008-096 del 14.08.2014, y designase como Vicedecana de la Facultad de Farmacia a la Srta. Liliana Ivone Lamperti Fernández.
146	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado en Gestión de Políticas Sociales.
147	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Fijase el texto refundido definitivo que regula el otorgamiento de Distinciones Académicas Honoríficas y Visita Distinguida y sistema de postulaciones y candidaturas a premios y demás distinciones especiales.
148	<b>CAMPUS LOS ANGELES:</b> Designase a los representantes del Comité Paritario del Campus Los Ángeles.
149	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase Directora del del Departamento de Enfermería, a la Sra. Viviane Jofre, Directo de departamento Especialidades al Sr. Rodrigo Avello Avila, Departamento de Obstetricia y ginecología al Sr. Alessandro Olivari Marisio, del Departamento de medicina Interna al Sr. Alberto Rossle Schott, departamento de Psiquiatría y Salud Mental, al Sr. Benjamín Vicente Parada.,

	Departamento de Pediatría a la Sra. Sonia Figueroa Yasin, y del Departamento de Salud Pública a la Sra. Patricia Villaseca Silva.
150	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase director Interino del Departamento de Anatomía Normal y Medicina Legal, a don Horacio Osorio Urbina.
151	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase el Programa especial de Titulación en Ingeniería Comercial con mención Control de Calidad, adscrito a la Dirección general del campus Los Ángeles, que de ahora se denominara Programa de continuidad de Estudios (PCE)
152	<b>FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:</b> Nombrase Director del Departamento de Biología Celular al Sr. Hernán Andrés Montecinos Palma.
153	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES:</b> Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a don Gonzalo Cortez Matcovich.
154	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Nuevas normas que regirán de las categorías de investigadores postdoctorales.
155	<b>CAMPUS LOS ANGELES:</b> Designase a los representantes del Comité Paritario del Campus Los Ángeles.
156	<b>FACULTAD DE INGENIERIA:</b> Nombrase como Director Departamento de Ingeniería Eléctrica al Sr. Daniel Sbarbaro Hofer, del Departamento de Ingeniería Mecánica al Sr. Mario Razeto Migliaro, del departamento de Ingeniería en Materiales al Sr. Mangalaraja Ramalinga Viswanthan y del Departamento de Ingeniería Metalúrgica al Sr. Froilán Vergara Gutiérrez.
157	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Nombrase como Director del Departamento de Anatomía Normal y Medicina Legal a don Horacio Osorio Urbina.
158	<b>CAMPUS LOS ANGELES:</b> Nombrase Director del Departamento de Teoría, Política y Fundamentos de la Educación a don Jaime Alejandro González Puentes.
159	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS:</b> Nombrase como Director del Departamento de Administración a don Eduardo Loosli Möhring y del Departamento de Contabilidad y Auditoría al Sr. Carlos Gutiérrez Zurita.
160	<b>FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES:</b> Nombrase como Director del departamento de Español a don Jaime Patricio Soto Barba.
161	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Nombrase como Director del Departamento de Educación Física a don Juan Aníbal Morales Rojas.
162	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruebase la modificación orgánica del Plan de estudios de la carrera de Sociología.
163	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES:</b> Ponese termino al Decreto U de C N° 2012-035 de fecha 24.04.2012, y designase a don Claudio Antonio Viguera Smith como Director del Programa Centro de Litigación Universidad de Concepción.

164	<b>DIRECCION CAMPUS CHILLAN:</b> Designase como Directora Subrogante de la Escuela de Administración y Negocios dependiente del campus Chillan a la Sra. Claudia Ivonne Troncoso Andersen.
165	<b>DIRECCION DE PERSONAL:</b> Crease especial de destinado a mejorar la ubicación en la escala A de remuneraciones de los académicos con grado de Doctor.
166	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación orgánica del Plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Biotecnología Marina y Acuicultura. Que incorpora el grado académico de Bachiller en Ciencias del Mar Aplicadas.
167	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación orgánica del Plan de estudios de la carrera de Biología Marina. Que incorpora el grado académico de Bachiller en Ciencias del Mar.
168	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación orgánica del Plan de estudios de la carrera de Biología. Que incorpora el grado académico de Bachiller en Ciencias Naturales.
169	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébese la modificación al Programa de Magister en Gestión Industrial con menciones en Gestión Operaciones o Gestión Financiera.
170	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado en Políticas Públicas y Territorio.
171	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado en Docencia para la Educación Superior.
172	<b>FACULTAD DE MEDICINA:</b> Trasládase a contar del 1º de noviembre de 2014 a las Sra. Ana María Urra Cáceres, académica del Departamento de Especialidades de la Facultad de Medicina a la Facultad de Odontología , Departamento de Prevención y Salud Pública.
173	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado de Educación de Competencias Genéricas.
174	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:</b> Nómbrase como Directora del Departamento de Derecho Laboral, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a la Sra. Gabriela Lanata Fuenzalida.
175	<b>FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:</b> Nombrase como Directora de Departamento de Estomatología Quirúrgica a la Sra. Vally Bestagno Figueroa, del Departamento de Odontología Restauradora al SR. David Ocampo Díaz, del Departamento de Patología y Diagnóstico a la Sra. Alejandra Medina Moreno y del Departamento de Pediatría Bucal al Sr. Alejandro Saavedra Cruz.
176	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Sancionase la creación del Programa de Diplomado en Ingeniería de Procesos Industriales.
177	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Modificase a partir de esta fecha el reglamento sobre Normas de Conducta del Estudiante.

178	<b>UNIDAD DE ADMISION Y REGISTRO ACADEMICO ESTUDIANTEL:</b> Apruebase as solicitudes de ingreso en las modalidades de ingreso especial, y cambios de carreras. Proceso Admisión 2014
179	<b>FACULTAD E CIENCIAS NATURALES Y OCEANOGRAFICAS:</b> Confiérase en forma Póstuma al Profesor Hugo Iván Moyano González de la facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, la distinción académica honorifica de PROFESOR EMERITO de la Universidad de Concepción.
180	<b>RECTORIA Y FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFIA:</b> Crease un Programa de Patrimonio Cultural d en la Universidad de Concepción.
181	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Apruébese Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillan.
182	<b>ASESORIA JURIDICA:</b> Apruébase el Procedimiento General para tramita Modificaciones Orgánicas de Estructuras Académicas.
183	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Apruébase las normas que permitan inducir en los respectivos programas de docencia de pregrado(carreras) que actualmente se dicten como los que se impartan a futuro, la variable de género en la denominación de los grados académicos y Títulos Profesionales a que conducen sus estudios.
184	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Apruébese Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Educación.
185	<b>DIRECCION DE DOCENCIA:</b> Apruébese Reglamento Interno de Docencia de Pregrado de la Facultad de Medicina.
186	<b>VICERRECTORIA:</b> Pónese termino a contar del 1 de septiembre de 2014, a la designación señalada en Decreto UdeC N°2014-071 del 25.04.2016 y Designase a don Juan Pablo Gómez Varela, como Director del Programa Interdisciplinario por la Inclusión UdeC.
187	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Modificase el Reglamento de Normas de Ingreso a las Carreras de Pregrado que imparte la Universidad de Concepción.
188	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> El personal universitario tendrá derecho a un total de cinco (5) semanas de feriado anual en dos periodos. Cuatro semanas entre el 2 de febrero y el 1 de marzo de 2015 y Una semana en el periodo comprendido entre el 20 de julio y el 26 de julio de 2015.
189	<b>CONSEJO ACADEMICO:</b> Fijase el siguiente Calendario de Docencias de pregrado para el año 2015.
190	<b>FACULTAD DE EDUCACION:</b> Modificase Decreto UdeC N° 2014-138-6 de 6 de agosto de 2016, en el solo sentido de modificar el texto.
191	<b>NULO</b>

<b>192</b>	<b>DIRECCION DE PERSONAL:</b> Otorgase a contar el 1 de septiembre de 2014, ascenso especial en la escala de remuneraciones, a académicos con grados de Doctor, asignándoles grados.
<b>193</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES:</b> Pónese termino a contar del 1 de noviembre de 2014, al nombramiento señalado en el Decreto UdeC N <sup>a</sup> 2013-114 de 11.11.2013 y Nómbrase como Director Interino del Departamento de Derecho Publio, al Sr. Sergio Carrasco Delgado.